



III ANIVERSARIO  
del señor

**DON MANUEL MEDINA ROMERO**

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció el día 15 de Octubre de 1918

(Q. E. P. D.)

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas desde las siete hasta las doce, mañana, 16 del corriente, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María.

Su viuda doña Isabel Clares, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a algunos de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 15 de Octubre de 1921.

El Excmo. señor Cardenal Primado de Toledo y nuestro venerable Prelado han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(10)

## De la voluntad de Isidoro Cierva

Mi amigo fué intelectual en sus comienzos. Pasaron ya esos años de flores y hoy la ciencia es su adorno, su orgullo no su profesión.

El crédito merecido por su inteligencia, le permite no usarla de continuo, puede a veces hacer niñerías que los amigos llaman genialidades y obrar a capricho cierto de que sus devotos habrán de buscarle una intención sabia.

Su ciencia servida por una oratoria muy moderna de ingeniosidades elocuentes, seductoras, con luminosidades de relámpago, le ha traído admiradores.

No quiere renunciar este goce de tener devotos sino acrecentarlo y conociendo por más favorosa devoción la que reciben los políticos románticos, la formación de un nuevo partido.

Por ley natural de su juventud inteligente rebosa el corazón de nobles rebeldías contra las realidades políticas y sociales que le rodean y vé las primeras representadas en Isidoro.

Respeto y quiere al jefe conservador, pero ha excluido el carifio de su vida pública. No admite (quizá tenga razón,) obligaciones políticas afectivas. Y cosa extraña; en simpatía se iguala con Fericó Pérez.

Con el tuvo la conversación que traslado.

Tomé principio de mi último artículo.

El—Esa voluntad de Isidoro Cierva que usted cree tan amante de Murcia, es para Murcia un daño y desde luego muy opuesta al regionalismo. No es murciana y si de un partido, (quizás el más honrado) de la oligarquía dominante.

Yo.—Oíré luego el daño que por Isidoro recibe Murcia. De si es o no partidista, de su ciervismo contesto ahora.

De los tres sentimientos fundamentalmente políticos: (según Teófrasto) la vanidad, el deseo de mando y la lealtad, solo este (único compatible con una conciencia pura) siente Isidoro. La lealtad en política, es la caridad en religión.

Por carifio á su hermano ejerce en Murcia de voluntad directora, y como es un afecto puro, no sufre el veneno del disimulo inherente á los que por los impulsos inconfesables de vanidad ó ambición, viven

la política. La astucia en él, es arma de niño. Si alguna vez la emplea es otro el pecador.

Y faltando el uso de los consejos de Maquiavelo, qué injusticias pueden cometerse hoy cuando tan despreciada vive la violencia?

¿Y sin injusticia, como se sirven los deseos de un partido clásico español? (1)

Todos los políticos siquiera por amor propio, desean el bien de su país, pero más todavía el poder ó los honores y para el logro de estos egoísmos ceden cuanto es preciso de sus nobles ansias. Estas transacciones, hacen de un estadista un cáncido.

Isidoro no se ve forzado a tales transacciones. No siente en sí ningún impulso que pueda desviarlo del deber de todo político. Si el cariño de su hermano (lo cual es un absurdo) fuese una rémora al bien de Murcia, don Juan de la Cierva no sería el hombre que ha polarizado su corazón y abandonaría la política. Sus anhelos de amor a Murcia se expresarían leyendo los artículos muy eruditos de don José María Ibáñez.

El.—Todo eso puede V. creer y yo admitir en don Isidoro. Sé también, y así confirmo sus ideas, que en ocasión muy próxima desoyó consejos vengativos de algunos ciervistas que en las últimas elecciones repesaron sus valentías para desplegarlas en la victoria.

Digo más: Dos veces he hablado con él, no más, porque sus bondades al parecer ingenuas, son atractivos demasiado eficaces sobre quien no sienta la envidia, y en las dos me quiso para empresas murcianas de éxito ó fracaso político.

Las dos rehusé y con las razones que tuve, contesto las de V.

El bien de Murcia quiere Isidoro y el de España quiso Carlos III Despotismo ilustrado era el del buen Rey, despotismo ilustrado el del buen caudillo.

Yo quiero menos mejoras y más actividad netamente murciana por lograrlas.

¿Quién ha adonquinado (tan bien y concienzudamente como si fue-

(1) No pretendo censurar a los payalinos. Un partido que está en su prehistoria, debe usar los procedimientos de los cazadores de renos.

se obra de Floridablanca, el ídolo de Egea) el barrio.—? El Estado.

—¿Quién nos trajo la Estación Sericícola? El Estado.

—¿Quién dió los fondos para las Escuelas graduadas?

Podría multiplicar las preguntas, con idéntica respuesta.

Don Isidoro regala con esplendor a Murcia y Murcia sonríe y agradece.

Murcia para don Isidoro es la mujer hermosa que su novio atavía y abruma con joyas para hacerla suya, no quiere que sea Nora la de la casa de muñecas, necesitada por su profunda personalidad de vivir su propia vida.

Don Isidoro no ha formado un partido de jóvenes murcianos capaces de pensar por sí mismos de transformar a Murcia un poco arbitrariamente, pero con esfuerzo propio, creando así el orgullo y la confianza de las grandes obras.

El partido republicano hizo Valencia, el partido regionalista, Barcelona. Los rebeldes, los que desprecian a Madrid, hacen capitales. Isidoro debía serlo y rodearse de ellos.

Yo.—Oyó V. a Payá, no a Hernán García, no a Isidoro, haciendo diseciones a lo Luis Taboada, de muchos concejales. No le ha visto como a Diógenes, buscando un alcalde. Ya parece que lo encontró en el extraordinario de un periódico... pero dejémoslo para otro día.

Vicente Llovera

## ONOMÁSTICO

Hoy festividad de Santa Teresa de Jesús, celebra sus días la distinguida y bondadosa señora doña Teresa Hernand z de la Figuera, esposa de nuestro querido amigo el gobernador civil de esta provincia don José Maestre Laborde.

Le enviamos nuestra más cordial felicitación.

## Exploradores de España

### TROPA DE MURCIA

Orden para el día 16 de Octubre de 1921.

En este día se celebrará excursión completa obligatoria a La Luz, para lo cual se reunirán los exploradores en su domicilio a las seis y media, emprendiéndose la marcha a las siete en punto.

Para participar de la paella rigen las condiciones y precios del curso anterior.

Lo mismo la hora del regreso.

El Jefe de la Tropa

## LOS VIERNES DEL CONCEJO

(SESION DEL DIA 14)

Preside el alcalde señor Perez Mateos y asisten los ediles señores García Muñoz, Lopez Almagro, Bernal, Rentero, Escudero, Navarro, Martínez Marco, Serrano, Lorenzo, Ortiz, Bermudez, Jover, Perez Gómez, Caballero, Niño, Hilla, Jara Carrillo, Soler Salazar y Ruiz Medina.

### Acta, cuentas y boletines

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

También es aprobada la relación de cuentas y pagos de la semana.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que a ella afectan.

### Autorizaciones para obras

Las comisiones de Policía Urbana y Rural, emiten informes autorizando a varios particulares para ejecutar obras.

### Conformes.

### Las cuentas de los festejos de Feria

La comisión permanente de Festejos emite informe aprobando las cuentas por gastos de los festejos de Feria.

A petición de Almagro se leen detalladamente las cuentas.

Estima que es mucho el dinero gastado.

Lorenzo, contestando a una alusión de Almagro, hace constar que si se opuso a la aprobación de una cuenta de «Levante Agrario» fué porque se refería a una factura de 165 pesetas, que el dicho periódico presentaba por la publicación del programa de festejos de Feria, cosa que nunca se ha hecho.

«La Verdad», «El Liberal» y «El Tiempo» jamás hicieron lo que «Levante Agrario».

El alcalde contesta a Almagro. Dice que este se mueve a impulsos de la pasión, como ahora lo hace.

Recuerda que dicho concejal pedía la celebración de Fiestas como las que se efectuaban en Valencia y otras capitales para confeccionar un programa con arreglo a la importancia de Murcia.

La esplendor de los festejos organizados ha sido motivo de censura para el señor Almagro.

S. S. cuando se presentó el programa para su aprobación, no dudaría de los gastos que su realización lleva consigo.

Cuanto hizo fué de acuerdo con la comisión de Festejos y previa aprobación del Ayuntamiento.

Para crear una Banda de música en una población, es preciso que haya ambiente.

Este se forma con la celebración de actos musicales.

Valencia formó su banda, que le cuesta mucho dinero sostenerla, después de haber gastado muchos miles de pesetas en conciertos por organizaciones musicales de gran fama.

Lo que yo quiero saber es si está o no bien gastada la cantidad para los Festejos de Feria.

Yo—añade el alcalde—he pasado en mi despacho todo el verano trabajando para servir a Murcia. Diga el señor Almagro si mi labor en este asunto merece censura o elogio.

Almagro: Lo ocurrido ha sido que no se atendieron las indicaciones mías para la organización

de algunos actos que ocasionaron gastos excesivos.

El alcalde: S. S. habla por hablar, sabiendo que no le acompaña razón alguna.

Hemos conseguido celebrar festejos de bastante esplendor; a Murcia vinieron miles de forasteros, y para hacer esto se gastó lo menos posible, pero lo necesario.

El pueblo lo ha elogiado y los forasteros también, y yo me he limitado a cumplir con mi deber.

Almagro: Insiste en sus censuras y manifiesta que Valencia cuando ya ha realizado sus reformas de organización es cuando hace fiestas suntuosas. Aquí es hace al contrario.

Alcalde: Su señoría sigue fuera de la razón por que no ha ido ni sabida de Valencia. Allí se celebraron siempre grandes fiestas de atracción de forasteros, se hicieron Exposiciones y después vinieron las grandes reformas urbanas, con la riqueza del país y un elevado presupuesto municipal.

Almagro: Primero urbanizar, después las fiestas.

Alcalde: Aquí no hacía falta. Ya su señoría, durante su periodo de mando, dejó hechas las reformas de urbanización y ahora... ya estaba bien hacer fiestas. (Risas).

Acercado de este asunto hablan también los señores Bernal, Lorenzo y García Muñoz.

Este censura también lo gastado en festejos.

La Presidencia contesta al señor García Muñoz.

Las fiestas de Septiembre siempre han sido a cargo del Ayuntamiento.

Si antes se gastó menos, tampoco se celebraron fiestas.

Lo que se efectúan en Abril, nada o poco cuestan al Municipio porque los organizan elementos particulares.

No se han celebrado antes festejos que tal nombre merezcan y hoy que se han efectuado, han sorprendido a algunas personas.

Desde mi puesto, hago cuanto puedo y sé en bien de Murcia, poniendo en ello el interés mayor.

Si mi labor no os satisface a vosotros, lo lamento, agradeciendo la benevolencia que me dispensáis.

Hilla interesa que se deje la aprobación de esas cuentas de Festejos para la sesión próxima, con objeto de no faltar al Reglamento.

El alcalde estima que si desea que se aprueben en la sesión presente, es solo por prestigio del Ayuntamiento, abonando prontamente a los interesados sus cantidades respectivas.

Jover habla para decir que él no se opone a la aprobación de las cuentas.

García Muñoz opina de igual forma.

Navarro explica su voto en contra de la aprobación de las cuentas por creer que deben hacer las Fiestas los que con ellas se benefician.

El asunto es puesto a votación siendo aprobado por 14 votos contra 7.

Jara y Jover explican sus votos en favor de la aprobación.

Se concede un voto de gracias a la Sociedad propietaria de la Plaza de Toros y a la Empresa de las corridas, a la primera por haber cedido este edificio para los Bailes

Regionales y a la segunda por regalar al Ayuntamiento las localidades para la Banda de Valencia.

### Las expropiaciones

La comisión correspondiente informa en lo relacionado con las expropiaciones para ensanche de la población y vé con satisfacción la gestión brillante desarrollada en este asunto por el señor alcalde.

Aprobado.

### Pensiones

La comisión de Hacienda presenta informe respecto a la concesión de pensiones a familias de empleados del Municipio.

(Pasa a la comisión).

La viuda del oficial que fué de este Ayuntamiento, señor de la Plaza, solicita la concesión de pensión.

Se acuerda concederla.

### En honor de un murciano

Los vecinos de Algezares participan ver con satisfacción que se dé el nombre de D. Agustín Ruiz a una plaza o calle de aquel pueblo.

### El abastecimiento de aguas

El alcalde recuerda que hoy sábado termina el plazo de admisión de trabajos en el concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas de Murcia.

Solicita se conceda un plazo de tres días para los concursantes de fuera de esta capital.

Así se acuerda.

El alcalde da cuenta de que han aceptado el puesto en el Jurado que se les ofreció, el catedrático de Madrid señor Sanier y el de Barcelona señor Salvat.

Almagro hace algunas observaciones sobre el asunto.

Le contestó el alcalde.

También Hilla hace ciertas observaciones.

Se acuerda formen parte del Jurado las señoras Abizanda y Ruiz Medina.

### Llu ruego de Navarro

Navarro solicita que se celebren las sesiones a las cuatro de la tarde.

Anuncia que se ocupará de subsistencias.

Se levanta la sesión.

La política reformista en Lorca

## ¿SE MARCHA LA GUARNICIÓN?

Llega hasta nosotros una noticia grave que demuestra los frutos que en Lorca va dando la política reformista que en dicha ciudad dirige el primero y último diputado don Melquiades en Lorca señor Arderius.

Las obras del cuartel, en la parte que a Guerra compete marchan divinamente, pero como el Ayuntamiento tiene que construir la explanación, aquí se ha presentado el escollo.

El Ayuntamiento no realiza las obras y el ramo de Guerra amenaza con llevarse a otra plaza al Regimiento de España.

Nos enteramos de que ya se ha puesto un oficio comunicándolo y que el alcalde no ha querido dar cuenta en la última sesión municipal.

Las censuras que se hacen al señor Arderius y a su política son unánimes.

El asunto promete dar juego.

### Rifa de la Tienda-Acile

Número premiado en el sorteo de ayer: el 128.

Especialidad en Géneros Blancos y Negros

ALMACENES DE TEJIDOS

ISAAC GUTIERREZ

MURCIA { Casa Fundada en 1883 } CARTAGENA Isaac Peral 55

A nuestra distinguida y numerosa clientela PRIMERA OFERTA

DE ARTICULOS DE TEMPORADA DE ESTA CASA

Table with columns for clothing items (CUBRES-CORSÉS, CAMISETAS CAB., etc.), prices, and fabric types (CORTÉ COLCHON, FRANELAS CREPE, etc.).

Grandes existencias en artículos de punto

Gran surtido en Pañería para trajes y abrigos de Caballero

Extensas y Bonitas colecciones en novedades para señora

FOOT-BALL El domingo 16 de Octubre de 1921

En el campo de la Torre de la Marquesa Gran encuentro entre los primeros equipos BENALÚA F. C. de Alicante

LEVANTE F. C. de Murcia

Campión de la Región de Levante

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Grandes secciones de cine por tarde y noche

Estreno del 1.º y 2.º episodios de la colosal serie titulada,

La Golondrina de Acero

POR LUIS PAGLIERI

TEATRO ORTIZ

Gran Compañía Cómico-Dramática Maria Luján

Función para hoy 15 de Octubre de 1921

Estreno de la comedia en tres actos de Maria Luján titulada,

La Duquesa de Maisell

A LAS 9 Y TRES CUARTOS

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lora, Córdoba y la plaza de Adujar.

Capital. 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones. Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cartas de crédito sobre todos los países. Cuentas corrientes en Pesetas, Libras Francas, Dólares y Liras. Imposiciones a fecha fija. Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista 2 3/4

Imposiciones a fecha fija 3 3/4

Caja de Ahorro... 4 3/4

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Arrendamiento

Se arrienda una hacienda llamada la Bafia, compuesta de tierras de secano y riego de noria, molino y motor, situada en la diputación del Plan, término de Cartagena.

Los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse a don Luis Malo de Molina, que habita en la casa principal de la finca.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Conflicto solucionado. Gracias a las activas gestiones practicadas por el gobernador civil señor Maestre Laborde, el conflicto que se avecinaba por la falta de vagones para el transporte del pigmento, ha quedado solucionado.

La Compañía ha accedido a la ciliar 10 vagones diarios, durante la temporada, con destino al traslado del citado producto.

El precio de los huevos

La primera autoridad de la provincia, a indicaciones del alcalde señor Pérez Mateos, ha celebrado una reunión con los exportadores de huevos para tratar de la baja de este artículo.

Los exportadores ofrecieron al gobernador no pagarlos a más de 3 pesetas y no adquirir partida alguna durante dos semanas, para así conseguir la baja.

Donativo importante

El prestigioso industrial de esta plaza don Juan López Ferrer, ha expuesto al señor gobernador la imposibilidad de fabricar las colchonetas que se le han encargado la Junta patriótica, con destino a

los soldados murcianos que luchan en los campos de África.

El señor López Ferrer ha ofrecido marchar a Barcelona con objeto de facilitar la adquisición del tejido necesario.

Dicho industrial ha tenido un rasgo altamente patriótico, regalando 85 colchonetas que ha fabricado en sus talleres.

NOTICIAS

Petición de mano

Por nuestros amigos don Antonio Saura y señora ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación Maurandi del Toro, para nuestro amigo el médico titular de Archena don José Saura Clavel.

La boda se efectuará próximamente.

Felicidades a la enamorada pareja por adelantado.

Se vende en Yecla

Un motor 50 H. P. con su transformador y bomba centrífuga acoplada.

Una tubería para elevar el agua, de 20 metros de longitud y 35 milímetros de diámetro.

Para más detalles dirigirse a Pascual García, apartado número 1, YECLA.

También se venden en Blanca, dos llaves de paso que pueden servir perfectamente para la instalación anterior y que para detalles y tratar deben dirigirse a don Amalio Molina Costa.

Toma de dichos

Ante el señor cura párroco de San Antonio de Mazarrón don Ceperino Sandoval Amorós y en el domicilio de los señores Saez y Oliva, ha tenido lugar el acto de toma de dichos de la bella señorita Leonor Saez Oliva con el ilustrado y distinguido profesor don Alfonso Verdú Tormo, sobrino de nuestro estimado amigo don Federico Campoy Roldán, empleado de este Gobierno civil.

Por adelantado felicitamos cariñosamente a los futuros esposos.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

CORREOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se inaugure el 1.º del mes actual el nuevo servicio de distribución rápida por distritos de la correspondencia ordinaria dirigida a Madrid.

Se ruega al público en general, para evitar el retraso en la distribución, que consigne en el sobre o

o cubierta de sus envíos a Madrid el número del distrito a que correspondiera, la calle donde reside el destinatario, con arreglo a los cuadros expuestos en la Administración Principal de esta ciudad.

EN PALACIO

Suscripción del Embajador de los Estados Unidos

Por telégrafo De la tarde Se ha celebrado en Palacio la recepción del Embajador de los Estados Unidos con el ceremonial acostumbrado.

La guardia exterior le rindió honores.

Acompañaban al Rey todo el Gobierno el Infante don Fernando, los Jefes palatinos, el cuarto militar y los grandes de España.

El Embajador leyó un discurso en tonos amistosos.

El Rey le contestó en análogos términos.

El Embajador cumplimentó a la Reina.

LA POLÍTICA

Por telégrafo de la noche Los rumores de crisis

Al llegar los ministros a Palacio fueron abordados por los pe-

riodistas para conocer sus impresiones sobre los rumores de crisis. Cortina malhumorado rehusa la contestación.

Dice Cierva

Cierva consideró invenciones los rumores que ayer circularon sobre la vida del Gobierno.

Se habla de esto para debilitar al Gobierno.

Recomienda que los propaladores se dediquen a faenas propias de su sexo.

La suspensión del Consejo de ayer

Maura manifestó que la suspensión del Consejo de ayer obedeció a no haber llegado unos documentos importantes de Melilla que esperaba el Gobierno.

Llegarán mañana.

El Consejo de hoy se dedicará a los asuntos de trámite.

El descarrilamiento de Badajoz

Por telégrafo De la tarde

No ha muerto el ambulante

Se ha desmentido el fallecimiento del ambulante del correo de Extremadura, Tejada.

Al contrario sigue mejor de sus heridas.

LA GUERRA DE MELILLA

Otra derrota de los moros y ocupación de Zeluan por nuestras tropas

(POR TELÉGRAFO)

Entran en Zeluan nuestras tropas. Por teléfono. Urgente. A las diez y media nuestras tropas han tomado Zeluan.

Operaron las columnas de Berenguer, Sanjurjo y Cabanellas.

La Caballería encontró gran resistencia combatiendo con gran eficacia.

Referencia oficial

Porteléfono De la tarde

Cierva dijo a los periodistas que a las diez de la mañana había recibido un telegrama de Berenguer anunciándole que las tropas habían ocupado la Alcazaba de Zeluan.

La Artillería bombardeaba la posición de Babuen Zaen.

Afirmó que los regimientos de Caballería que operan bajo la dirección de Cabanellas habían encontrado gran resistencia.

Dieron bravas cargas y tuvieron que combatir con las tercerolas.

Operaron combinadamente las columnas de Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer.

Conferencias extractadas

Berenguer informó favorablemente para que los penados sujetos fueran militar en prisiones peninsular, vayan a Melilla a reforzar brigada disciplinaria encontrarse en cuadro.

Berenguer telegrafía que ocuparon Bujenzin y todos objetivos. Después operación no sonó un tiro. Trayecto Tavina a alcazaba Zeluan cubierto restos nuestros soldados.

Cinco mañana inició avance Zeluan. Columna Sanjurjo salió Segangán llevando de vanguardia a Castro Girona. Dirigió se a Monte Afra con dirección zoco El Jemis de B-nbuifru.

Columna Cabanellas dirigióse siguiendo vía férrea hacia Zeluan. Columna Berenguer siguió ruta ferrocarril francés.

Todas columnas sostuvieron fuego, protegiéndolas en su avance por Cabanellas.

Ginetes de Lusitania, Princesa, Alcántara y Treviño dieron cargas brillantísimas.

Lucha fué enconada. Sanjurjo y Berenguer impidieron movimiento envolvente moros. Estos retiráronse Bujenzin.

Diez y media mañana tropas asaltaban Alcazaba Zeluan ocupando también aeródromo. Gran entusiasmo. Encontráronse muchos cadáveres soldados españoles mutiladísimos.

Edificios deteriorados. Casas faltaban puertas ventanas. Estación ferrocarril las vías destruidas.

Operación prosiguió ocupación Bujenzin y persiguiendo enemigo a quien se le causó grandes bajas.

Melilla.—Combate toma Zeluan fué durísimo en algunos momentos.

Grupo moros sometidos llegó a zoco Benisicar trayendo cañón, bastantes municiones y buen número fusiles. Notables capitaneaban grupo dijeon hacían entrega como prueba fehaciente deseos someterse Magzhen y acatar protectorado español.

Retirándose carretera Casabona auto-algabe que en recientes operaciones quedó empotrado zanja. Camión automóvil remolcado plaza.

Convoy plaza realizábase normalmente.

Prebiteros sirven como soldados esta zona visitan diariamente cementario velando cadáveres y dando sepultura a los mismos.

Recibidose batería cuatro metros quinientos centímetros

Marchado Cécuta trescientos Ingenieros f. c. mando capitán Romero.

Vapor Arolas trajo siete camiones ambulancias para hospitales.

Viéronse algunos grupos moros arrastrando cañones hacia Uisan. Baterías cañonearonles.

Lo que dice Maura de los rumores de crisis

Por telégrafo De la noche

Se han disipado los comentarios políticos.

Maura calificó de gansada los rumores de crisis pues no existen motivos para que esta se produzca.

Insistió en que el Consejo se aplazó para esperar ciertos informes de Marruecos.

Ultima hora

Por teléfono 3'30 dor.

Consejo de ministros

Marquesa Corona entregado Reina cheque 478.598 pesetas, beneficio corrida patriótica. Hablase ascensos Berenguer, Barrera, Sanjurjo, sufrirán aplazamiento.

Seis treinta reuniones Consejo. Entrar Maura rumoreose crisis. Maura dijo: Estamos convaleciendo.

Cierva insistió quienes propalen rumores crisis deben dedicarse, labores otro sexo. Vengo presentear virilidad, heroísmo Ejército. Encuentro señoras recrearonses playa y vienen sin una peseta a propagar fantasías.

Consejo terminó ocho noche. Cierva marchóse, rápidamente Guerra conferenciar Berenguer esperábase aparato.

Siló declaró no habían llegado documentos Melilla; llegaron mañana.

Lunes, martes, celébrase Consejo.

Aprobádose adquisición material Guerra, indultos, otros Decreto creando Delegación Barcelona clasificar intereses productores formar censo patronal y obreros.

Cierva informó viaje, situación Melilla.

Cambó informó cuenta tesorería; autorizósele adotar disposiciones oportunas.

DE CIEZA

Entre los niños que asisten a las Escuelas Graduadas, se ha repartido profusamente una hoja que más abajo copiamos, como feliz recordación de lo que es y significa el 12 de Octubre; y así sin necesidad de recurrir al maudo galvanismo de la populachera, han llevado los Maestros Nacionales de aquel centro docente, al ánimo de sus alumnos, el hecho histórico que hoy celebra España y América.

La aludida hoja dice así: Niños: Hoy es fiesta nacional en España y América; hoy es el solemne día designado para conmemorar la fecha más preclara de nuestra singular Historia; la aventura más eternamente sublime, que realizó el genio humano, izando el estandarte de Castilla (nuestra gloriosa bandera española) en la tierra virgen de América. Hoy hace 421 años que Colón, el hombre extraordinario, el genio portentoso, escogido por la Providencia para arrancar de las tinieblas el mundo desconocido, que tomó posesión en nombre de los Reyes Católicos de España, del Nuevo Mundo, hermoso continente que permanecía ignorado del mundo civilizado, y por eso el 12 de Octubre de 1492, es fecha candelada con oro purísimo en los anales de la Humanidad; el descubrimiento del continente americano, que marca orientaciones nuevas, que señala altos y grandiosos ideales que dice muy alto, mucho, la grandeza de nuestra amada España, que aún hubo de ceñir inmortales lauros.

La madre España y las veinte repúblicas americanas, con más cien millones de seres, solemnizan hoy su fiesta de nacimiento, fecha inmarchita que recuerda el día más grande de la Historia moderna.

Y ahora, niños, escuchad como fué aquel día: Colón salió del Puerto de Palos Moguer (Huelva) el 3 de Agosto de 1492 y a los 71 días de penosa y difícil navegación, cuando el desconcierto y el cansancio de aquellos galeotes levantaban murmuraciones y calumnias, acompañadas de amenazadoras voces, pidiéndole al capitán que vire hacia España, cuando la fuerza bruta se apodera del timón y va a variar el rumbo de las naves, el marinero Rodrigo de Triana, que estaba de vigia en la cofa del palo mayor de la Pinta, fijó su mirada en el Occidente, y vió, sur-

gir en el horizonte palmeras y exuberante vegetación, y loco de alegría, dió un grito formidable ¡TIERRA!!!... eco grandioso que al espaciarse en el éter, trasformó el mundo real; palabra nuestra, española, que retumbó en los mares vírgenes del Nuevo Mundo, por primera vez alzando los espíritus y los corazones de aquellos intrépidos aventureros, como en un gigantesco *hessana* que aún vibra en el aire de la vieja España y de las veinte repúblicas americanas que son honor y gloria de esta tierra, mil veces bendita que nos vio nacer.

Niños: Loor a Cristóbal Colón que descubrió la América, ese preciado Mundo, que por haber llegado a la mayor edad, no hemos conservado, pero que asomplace en reconocer, que a nosotros nos debe su civilización, su riqueza y su importancia.

Los Maestros Nacionales de las Grandezas.

Cieza 19 de Octubre de 1921.

EL CUADRO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

El decreto fijando el cuadro de enseñanza mínima en las Universidades del reino dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Los núcleos fundamentales de enseñanzas correspondientes a las Secciones en que se halla dividida la Facultad de Filosofía y Letras serán los que siguen:

SECCIÓN DE FILOSOFÍA Psicoología, Lógica, Ética, Estética e Historia de la Filosofía.

Una lengua antigua y un idioma moderno (francés, inglés ó alemán) en el caso de no haber sido ya cursados como enseñanzas preparatorias.

SECCIÓN DE LETRAS a) Lengua griega, Literatura griega, Lengua latina y Literatura latina.

b) Lengua árabe, Literatura árabe, Lengua hebrea, Literatura hebrea.

c) Filología románica, Historia de la Lengua castellana, Literatura española y Bibliología.

Para cada uno de los apartados anteriores, una lengua moderna (francés, inglés ó alemán), en el caso de no haber sido ya cursada como enseñanza preparatoria.

La separación en grupos indicada con las letras a), b) y c) debe entenderse en el sentido de que dentro de la Sección, se le concede al alumno el derecho de especializar sus conocimientos cursando como núcleo fundamental para obtener el correspondiente título de Licenciado en Letras.

SECCIÓN DE HISTORIA Paleografía y Latín medieval,

Arqueología, Numismática, Epigrafía, Diplomática, Geografía, Historia Universal, Historia de España e Historia del Arte.

Una lengua antigua y un idioma moderno (francés, inglés ó alemán), en el caso de no haber sido ya cursados como enseñanzas preparatorias.

Asimismo habrá de probar el examinando, cualquiera que sea la Sección que haya cursado, hallarse capacitado para el uso de la Bibliografía científica y estar al corriente de los métodos y prácticas de la enseñanza.

Art. 2.º Los núcleos fundamentales de enseñanzas correspondientes a las Secciones en que se halla dividida la Facultad de Ciencias serán los siguientes:

SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS

Análisis algebraico y análisis matemático.

Complementos de Geometría, Geometría analítica y Geometría proyectiva y descriptiva.

Física como auxiliar para las Ciencias exactas.

Mecánica racional.

Astronomía general y esférica.

Topografía y Geodesia.

SECCIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS

Análisis algebraico y análisis matemático.

Complementos de Geometría y Geometría analítica.

Mecánica racional.

Química como auxiliar para la Física.

Física teórica y experimental, abarcando la Física molecular, Termodinámica y Óptica.

Nociones fundamentales de Física técnica.

Física del globo con Meteorología.

SECCIÓN DE CIENCIAS QUÍMICAS

Matemáticas especiales.

Elementos de Ciencias naturales.

Física como disciplina auxiliar.

Química inorgánica (metaloides y metales).

Química orgánica (Alcólica y Céfica).

Nociones de Electroquímica y Química técnica.

Química analítica (cuantitativa y cualitativa).

Química física ó química teórica.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

Matemáticas especiales, Física y Química (como auxiliares).

Cristalografía, Mineralogía y Petrografía.

Geografía física y Geología.

Microbiología ó Histología.

Organografía y Fisiología vegetal.

Botánica descriptiva y Geografía botánica.

Anatomía comparada, Embriología y Fisiología animal.

Zoografía, abarcando moluscos y animales inferiores. Entomología y Vertebrados.

Antropología.

En cada Sección en las que aparece dividida la Facultad de Ciencias se exigirá al alumno el conocimiento de dos lenguas modernas (francés, inglés ó alemán), caso de no haber sido ya cursadas como enseñanzas preparatorias.

Asimismo habrá de probar el examinando hallarse capacitado para el uso de la Bibliografía científica y estar al corriente de los métodos y prácticas de la enseñanza.

SECCIÓN DE FACULTAD DE DERECHO

Artículo 3.º El núcleo fundamental de enseñanzas correspondientes a la Facultad de Derecho será el siguiente:

Introducción al estudio del Derecho, Derecho romano, Economía, Historia del Derecho, Derecho político, Derecho canónico, Derecho civil, Derecho penal, Derecho administrativo, Derecho internacional, Derecho administrativo, Derecho procesal, Derecho mercantil y Hacienda.

Dos lenguas modernas (francés, inglés y alemán), caso de no haber sido cursadas como enseñanzas preparatorias.

(Concluirá.)

SUBASTA VOLUNTARIA

A) Por acuerdo de la Sociedad Propietaria, se sacan a pública licitación, los siguientes bienes, situados en el término municipal de

La Villa de Librilla Fincas rústicas

1.º Un trozo de tierra plantado en parte de naranjos, almendros, higueras y otros frutales; en el pago de «La Venta de Los Agneles», con una casa de dos cuerpos y en parte de dos pisos; tiene de cabida 5 hectáreas, 4 áreas 50 centiáreas, 66 decímetros y 12 centímetros.

2.º Otro trozo de tierra en blanco con olivos y con proporción a riego, en el partido y sitio de «Los Palacios», su cabida 33 áreas y 54 centiáreas.

3.º Otro trozo de tierra con olivos y proporción de riego, en el mismo partido y sitio de «Los Palacios», su cabida 55 áreas, 1 centiárea, 16 decímetros y 26 centímetros.

4.º Otro trozo de igual clase de tierra con olivos, situado en los mismos partido y sitio que en los anteriores, su cabida 16 áreas 77 centiáreas, 33 decímetros y 24 centímetros.

5.º Otro trozo de tierra en blanco seco, en el partido de «La Venta de los Angeles», su cabida 22 áreas, y 36 centiáreas.

6.º Otro trozo de tierra en el mismo partido de la Venta, su ca-

bida 52 áreas, 84 centiáreas y 2, decímetros.

7.º Otro trozo de tierra titulada «La Venta», situado junto a la misma; su cabida 2 fanegas, 3 celemines y un cuartillo de tierra blanca y una fanega, y 6 celemines de riego, con 72 olivos.

8.º Otro trozo de tierra en blanco, proporción a riego, en el partido de «La Venta», su cabida 36 áreas, 32 centiáreas.

9.º Otro trozo de tierra bajo riego con 42 plantones de olivo en parti del de «La Egesa», su cabida 41 áreas, 92 centiáreas y 50 centímetros.

10.º Otro trozo de tierra con proporción a riego, en el partido de «La Venta de Angeles», su cabida 1 hectárea, 15 áreas y 53 centiáreas.

11.º Otro trozo de tierra blanca riego, en el partido de «La Egesa», su cabida 55 áreas y 90 centiáreas.

12.º Otro trozo de tierra bajo riego con olivos, en el partido de «Los Palacios», su cabida 22 áreas y 36 centiáreas.

13.º Otro trozo bajo riego con olivos, situado en el paraje de «La Venta», su cabida 3 hectáreas, 81 áreas, 77 centiáreas y 86 decímetros.

Aguas

14.º Dos horas de agua de la Ila y Fuente de Librilla, que se riega cada 21 días, en el 10 de cada tanda.

15.º Una hora de agua de la Ila y Fuente de Librilla, que se riega cada 21 días, en el 10 de cada tanda.

16.º Un cuarto de hora de agua de la Ila y Fuente de Librilla, que se riega cada 21 días, en el 3 de cada tanda.

17.º Y una hora de agua de la Ila y Fuente de Librilla, que se riega cada 21 días en el 21 de la tanda.

B) La subasta tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo y hora de las 10, en la Notaría que en esta ciudad desempeña don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, situada en la calle de Calderón de la Barca, número cinco, donde desde esta fecha, pueden examinarse los títulos de propiedad de los bienes expresados.

C) Se admitirán proposiciones sin limitación de precio y lo mismo a todas las fincas en conjunto, que a una o varias de ellas.

D) Las proposiciones se presentarán a dicho señor Notario, desde el día de hoy hasta una hora antes de la de la subasta, en pliegos cerrados, consignando en su cubierta la finca ó fincas a que se refiere la proposición.

E) Los pliegos serán abiertos por orden de presentación, y si resultasen dos ó más con igual cantidad y estuviesen presentes los proponentes, se abrirá entre ellos una licitación por pujas a la llana y espacio de quince minutos.

F) La Entidad propietaria se reserva el derecho de aceptar ó rechazar libremente las proposiciones presentadas, así como el resultado de las pujas a la llana, si estas tuvieren lugar.

G) Caso de aceptarse alguna proposición, el que la haya formulado, vendrá obligado a entregar el precio ofrecido y otorgar la correspondiente escritura de

Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA Primer premio carrera Indianapolis 1919 " " Targa Foro 1919 DE FAMA MUNDIAL

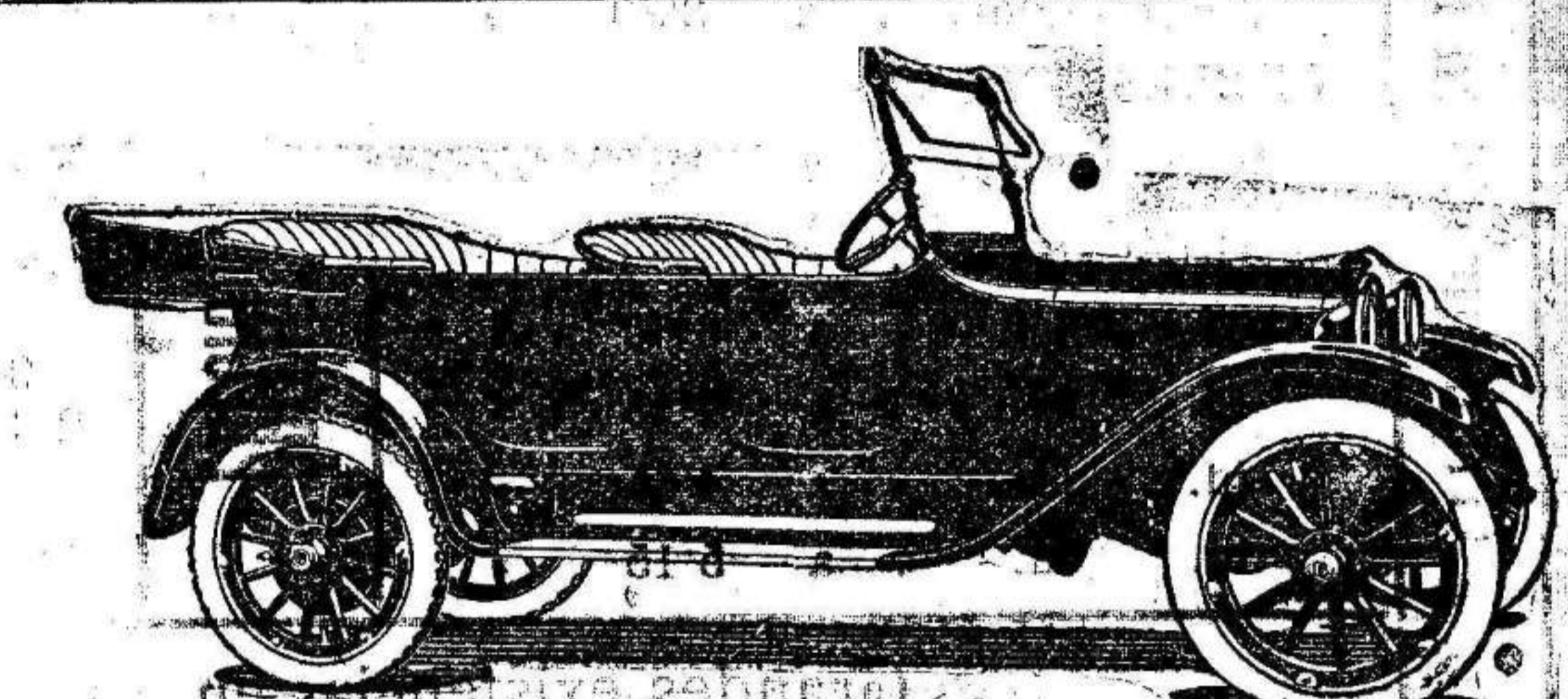
10 HP. Carrocería torpedo doble faeton, cuatro plazas, arranque alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos dos antiderapantes y tres lisos, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble faeton y coupé gran lujo, seis plazas, tambien con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados.

CAMIONES DE 45 TONELADAS

EXISTENCIAS EN MURCIA ENTREGAS EN EL ACTO

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE y ALBACETE

Hijos de J. Hilla Saló de Exposición.-Platería, 32 y 34. Murcia



EL AUTOMÓVIL DODGE BROTHERS MODELO 1921. ENTREGA INMEDIATA SUCESORES DE R. SERVET Garage Internacional. MURCIA

compra venta, dentro de los ocho días siguientes al en que se le haya comunicado. Murcia 29 de Septiembre de 1921.

Desde 14 duros semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones. Apartado, 1052. Madrid

Se venden unos cien mil almendros varios precios y tamaños, algunas oliveras y algunos algarrobos en la naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mandigo. JUAN ALEGRIA.

G. H. La Cartagenera DE JOSE BONAHCHE RIQUELME, 22, MURCIA Habitaciones para familias y estables. Precios convencionales. Se hacen los ricos pasteles especiales de la casa.

Boletín Religioso Octubre 1921 SABADO XV Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla. CULTOS En Carmelitas.—Solemne novenario a Santa Teresa de Jesús. Por la tarde a las cuatro y media con exposición de S. D. M. En San Nicolás.—Ejercicio de los meses del Rosario. Todos los días la misa de ocho, con Manifesto. En la iglesia del Rosario.—Devoto Ejercicio del mes a María Santísima del Rosario. Todos los días a las ocho y media misa. Por la noche al toque de oraciones, se leerá el Ejercicio propio de cada día. VELA Y ALUMBRADO Día 15.—En Carmelitas. Las Misas y Estación por de Vicente Sanz Paredes y demás difuntos de la familia. Imp. de EL TIEMPO.

tos ni las amenazas de la «patrona», antes tan temible, tuvieron la virtud de torcer su firme decisión de abstenirse. Jullón se había emancipado: las amenazas no producían efecto: a la vista de sus documentos, que conservaba la Baronesa en su poder, respondía flemáticamente: —Haga usted lo que quiera! O vida, usted que nos una la sangre de la vieja. Usted ha sido la cabeza, y yo el brazo ejecutor. ¡De nuncie usted, si el corazón se lo dice, que yo cantaré!... ¿Qué contestar a esto? La complicidad ligaba fatalmente a las dos partes. Privada del concurso de su asociado, la Baronesa tenía, si no que abandonar, retrasar, al menos, la ejecución de sus siniestros proyectos. Pero había que vivir, mantener un tren

costoso, y sostener también a Gibasse, que, acometido de súbito horror hacia la sucursal, la abandonó, en absoluto, en manos de un dependiente, antiguo notario destituido. ¿Cómo subvenir a tanta carga? La Baronesa se daba a todos los diablos, porque aquello resultaba carísimo. Además, los proveedores provincianos no están dotados de la longanidad que los de París; se aproximaba al fin del año; en aquella época, floverían las facturas, y su exhausta caja daba los últimos suspiros. Hacía mucho tiempo que fundaba grandes esperanzas en Pont-Rousseau, filión inexplorado, en el que se impacientaba por clavar el pie. Conocía a fondo su pobreza de espíritu, su erasa ignorancia, su candida receludidad. Pero, para sacar el debido partido, era preciso encontrar una combinación, un pretexto para que la demanda del empréstito apareciese con tales colores, que la Baronesa, en su aventura, no comprometiera su prestigio a los ojos de aquel majadero. Para cuestión de forma; pero, en tales casos, la forma es esencial. La aventurera puso en juego todos los recursos de su fecunda imaginación. Por fin, bajo el acicate de la necesidad, la idea surgió, luminosa, sencilla, tan sencilla

que se asombró de que no se la hubiera ocurrido antes. ¿Qué idea?... ¡Una pretendida acción reivindicatoria de la herencia del Barón, intentada, contra la viuda, por su familia! ¡Un pleito, con sus interminables complicaciones de procedimientos, internacional, por añadidura! ¡Esa era la solución milagrosa, el inagotable pretexto para empréstitos ilimitados! ¡Cómo aquel buen amigo había de vacilar en abrir su caja a la heredera de una cantidad respetable de millones, perturbada en la posesión de las liberalidades del difunto por la codicia de unos malos parientes, aunque segura, por el derecho que la asistía, del triunfo definitivo? ¡Ealtaba poner en práctica tan maravillosa concepción. Se se ocultaban a la Baronesa las dificultades. Por mucha que fuese la credulidad de Pont Rousseau, no había de contentarse con simples afirmaciones, sino que sería preciso apoyarlas en documentos que tuviesen cierto viso de autenticidad. La confección de tales documentos, exigía una mano conocedora y experta. Pero, ¿en quéantro desconocido, le encontraría, y cómo, aun en caso de conseguirlo, confiar en semejante canalla para un asunto tan delicado, por el que podía verse complicada en un proceso?

La Baronesa tuvo la suerte inaudita de que el azar le proporcionase aquel concurso indispensable, y por cierto, del modo más natural del mundo. Existe, indudablemente, una Providencia para los pillos. Como sabemos, Jullón vivía como un rentista, habitando en una quinta, y no haciendo más que raras apariciones por su establecimiento, entregado por completo al dependiente a quien se dignaba honrar con su confianza. Estos dos estimables personajes, empujados jugadores, se conocieron en el tapete verde, en la chirlata del «Viejo Sileno», a que concurrían asiduamente. Por efecto de pérdidas sufridas, se produjeron en la caja de la «Ciñón» algunas faltas, de las que la Baronesa quiso tener explicación, puesto que en definitiva, ella era quien había de abonar las diferencias. Después de un examen detenido de los libros de contabilidad, rogó a Jullón que le enviase Lencoeche—tal era el nombre del dependiente—y éste se presentó en el hotel. Alto, corpulento, sanguíneo, todavía robusto, a pesar de su edad—tendría de sesenta y seis años—Lencoeche no ofrecía, a menos en su físico, el tipo característico de funcionario, sino más bien el de un anglo

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANIA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Maquina para maquina de afeitar... La mejor maquina Gillette...

Garage Internacional de Sucesores de Ramon Servet

MURCIA.-Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones...

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET MOTOCICLETAS INDIAN MOTORES CROSSLEY.-MATERIAL ELECTRICO

BAZAR MURCIANO

Avda. Plateria, 68 y 69

En Cartagena: Mayor, 85

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidamos catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados...

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN - CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

CANAS LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO No mancha, es infalible e inofensiva

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios. MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios. MAQUINAS de escribir 'Yost' y accesorios de todos los sistemas.

PABLO MARTINEZ Sagasta 32, 54 y 56.-Murcia

APARATOS PATHE NAU

CON BOMBILLA ELECTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.-Teléfono núm. 163 Casa fundada en 1820

DIÁVOLOS DE GOMA Antonio Ros Clares Bazar Murciano Frenería, 33.

PELUQUEROS: Si quieren tener las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORIUELA.-Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

Productos CUTEX

PARA MANICURE Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

Máquinas para afeitar sistema Gillette, platinadas, estuche cuero.- Pesetas 5. BAZAR MURCIANO

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca JUWEL Doce pesetas. Bazar Murciano

PRAAGUAS

De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO

"Fuera canas,"

La Brillantina Emulat es el preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo. Se usa como un aceite de tocador.-Pesetas 5. BAZAR MURCIANO

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumo, Luchana, Mieres y Gureñu) y OVIEDO (La Florida, MUDRI, SEVILLA (El Espalme) OAG, TA... SENA, BARRALONA (Balsana), TARRAGONA, OCEANO (Alisa, Me... y LISBOA (Tráfala).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de calcio.-Superfosfatos de potasio.-Acido sulfúrico.-Acido sulfúrico concentrado.-Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.-Acido clorhídrico.-Cloruro de sodio.-Sulfato de sodio.-ABONOS QUÍMICOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID-VILLANUEVA, 11)

Servicio geográfico importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.-Fiducia a la Sociedad la "Guía práctica para saber las muestras de la tierra", a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.-Villanueva n.º 11 o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO. Depósito: Calle de la Accequia, núm. 6, accesorio.

Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA domicilio a domicilio. Teléfono 181

El SOL Casas Madrid: Ariadán, 8, Teléfono M. 3755.-Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.-Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.-Lorca: Canalejas, 35.-Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.-Ornella, Lucio Perez, Solanas, 1.-Valencia: "El Rayo", Cullas, 9.-Barcelona: Rech, 69.-Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800. Sucursal en Júpiter: Gimeno y Herrero, Cánovas, 80. Paquetes a mano de nuestros viajeros. Servicio a todas las poblaciones de España.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores Balsamo Victoria

que a base de Mesetas, Mentol, Acanfor, Guecaina y Salicilato de Bepilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte doliente y reaplicarlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato

PRECIO: 2 pesetas.-Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA," a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.-2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.-3.ª Derretimiento completo.-4.ª Acción osmótica y desosmótica y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.-5.ª La suavidad perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Guaymas

Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Agosto para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Reina Maria Cristina saldrá el 18 de Julio de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Málaga y el 21 de Granada para Habana y Veracruz, además carga y pasaje para Cádiz y Puerto, con tranchese en Habana.

Montevideo saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabadilla, Ourense, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tranchese para Veracruz

Linea de Buenos-Airos Reina Victoria Eugenia saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Málaga para Buenos Aires, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canadenses a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y se entregan a quienes la Compañía de Alemania y resto europeo, como tiene acreditada en su fidejante corriente. Todos los vapores tienen calefacción eléctrica.

Agente en Murcia Manuel Milla Bola.-Calderón de la Barca, 4.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865 Inscribita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 324

Table with financial data: Capital suscrito, Id. desembolsado, Reserva estatutaria, Reservas técnicas, Id. de provisión y garantía, Primas del ejercicio, Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre, Fondo para liberación de capital.

Estado administrativo del desarrollo de la Compañía

Table with columns: años, Primas, Sinistros indemnizados, Reservas de los años en curso, Reserva estatutaria.

Delegado en Murcia